

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### QUERO

Por acuerdo del pleno de fecha 9 de julio de 2010, se ha aprobado inicialmente el expediente de revisión de oficio del acuerdo del pleno de 12 de abril de 2007, por el que se aprobó el Convenio Colectivo que debería regir las relaciones laborales entre el Ayuntamiento de Quero y los trabajadores en régimen laboral a su servicio, lo que se somete a información pública para general conocimiento.

Quero 13 de julio de 2010.-El Alcalde, Francisco Sastre García-Rojo.

*N.º I.- 7819*